



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

16-9-2020
Leido
~~16-9-2020~~
E

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DECLARAR EN EMERGENCIA LAS PROVINCIAS VALVERDE Y MONTE CRISTI, EXPEDIENTE No. 00443-2017.

Esta iniciativa legislativa fue depositada en el año 2017, y analizada en legislaturas anteriores, sin que se concluyera el procedimiento legislativo.

La propuesta se hizo con la finalidad de solicitar asistencia para las provincias Valverde y Monte Cristi por los daños que ocasionaron los huracanes Irma y María, efectos que llevaron al Gobierno a implementar una serie de acciones de prevención y evacuación, de las poblaciones más vulnerables. Estas acciones incluyeron ambulancias, equipos de brigadistas, técnicos e ingenieros para reparar escuelas, viviendas y caminos vecinales, se instalaron centros de acopio con alimentos de rápido consumo, agua potable y medicamentos.

La Comisión, en reunión realizada el 25 de agosto del año en curso, revisó minuciosamente este expediente y verificó que el objeto por el cual fue presentado ha perdido vigencia en el tiempo, debido a que hace referencia a un acontecimiento atmosférico surgido en el año 2017, cuya situación de emergencia fue asistida y solucionada en ese tiempo con el plan de acción y recuperación activado por las autoridades.

Luego de analizar este expediente, conforme a los argumentos presentados en párrafos anteriores y cumpliendo con el mandato de los artículos 172 y 285 del Reglamento del Senado, de informar al Pleno sobre los asuntos sometidos a su consideración, recomendando su aprobación con o sin modificaciones, o su rechazo, **esta Comisión HA RESUELTO RENDIR INFORME DESFAVORABLE a la iniciativa marcada con el número de expediente 00443.**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y decisión.

POR LA COMISIÓN:

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Presidente

Casimiro Antonio Marte Familia
Vicepresidente

Santiago José Zorrilla
Secretario

Ramón Rogelio Genao Durán
Miembro

Lenin Valdez López
Miembro

Pedro Manuel Catrain Bonilla
Miembro

Aris Yvan Lorenzo Suero
Miembro

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
Miembro

Bautista Rojas Gómez
Miembro

Santo Domingo de G

uzmán
4 de septiembre del año 2020
RCN/mrd.